



Importadora Orbea Cía. Ltda.

Av. De la Prensa No. 884 y Carvajal (Frente a Life) Teléfonos: 242 412 - 254 865 - 248 948 Fax:(593-2) 442901
QUITO - ECUADOR

Quito, 1 de Abril del 2008

Ingeniera
Sandra Gladys Orbea Garcés
Presente.-

14005

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía IMPORTADORA ORBEA CIA LTDA, reunida el 1 de abril del 2008, resolvió por unanimidad de votos nombrar a usted como PRESIDENTE de la Compañía, de conformidad con lo estipulado en el ARTICULO DECIMO QUINTO del AUMENTO, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTO, según escritura pública otorgada el 27 de octubre del 2004 ante el Notario Undécimo de Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de noviembre del 2004. Entre sus obligaciones consta la de subrogar al Gerente General con todas sus atribuciones en caso de ausencia, falta o impedimento temporal de este. IMPORTADORA ORBEA CIA LTDA fue constituida mediante escritura pública el 2 de agosto de 1978, ante el Notario Décimo Primero de este Cantón, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de enero de 1.979. La duración del cargo de Presidente será de cinco (5) años.

ATENTAMENTE,

HUGO ORBEA ORBEA
GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL
CI.050018846-1

Acepto el cargo de Presidente de IMPORTADORA ORBEA CIA LTDA y me comprometo a desempeñar con toda responsabilidad las funciones inherentes al mismo. Quito, 1 de abril del 2008.

SANDRA GLADYS ORBEA GARCÉS
PRESIDENTE
CI.170791064-0

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

ARTICULO DECIMO QUINTO. DEL PRESIDENTE. El presidente será nombrado por la Junta General de Socios, para el periodo de cinco años. Sus deberes y atribuciones son a) representar individual o conjuntamente con el Gerente General legalmente a la compañía en toda clase de actos y contratos, judiciales, extrajudiciales o administrativos; b) presidir las sesiones de la Junta General y firmar las actas respectivas; c) extender y suscribir los nombramientos para los cargos cuya designación corresponda a la Junta General, salvo el suyo que lo será por el Gerente General; d) firmar los certificados de aportación; y, e) ejercer las demás atribuciones que le concede la Ley y el Estatuto.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **3477** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito a **4 ABR. 2008**

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Caybor Secaira
Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO